

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Teruel, un mes. . . 1 peseta.

Fuera.—Tres meses. . . 3,50
» —Seis meses. . . 6,50
» —Un año. . . 12

Pago anticipado

LA ANTORCHA**PERIÓDICO REPUBLICANO-DEMOCRÁTICO.***(ÓRGANO DE LA UNIÓN REPUBLICANA.)*REDACCIÓN Y ADMINIS-
TRACIÓN.Calle de Santiago número 9, á
donde se dirigirá toda la corres-
pondencia.Anuncios y reclamos á precios
convencionales.Puntos de suscripción.— En la
Administración y en la imprenta
de este periódico.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Ruiz Zorrilla.

«Comienzo este artículo saludando de la manera más afectuosa y espresiva que puedo hacerlo, al ilustre espatriado que, con mano firme y segura, sostiene hoy en la capital de la República francesa la bandera de la revolución, como protesta permanente y constante contra la restauración, traída solo por el hecho de la fuerza de Sagunto, al terminar el mes de Diciembre de 1874.

Al derrocar en esta fecha el general Martínez Campos la legalidad republicana, votada por la Asamblea Nacional en 11 de Febrero de 1873, cuya forma de gobierno tuve el gusto de votar, porque así lo exigía mi conciencia, puesto que no teníamos los entonces llamados radicales, otro monarca tan liberal y democrático como D. Amadeo I de Saboya, que de una manera tan digna renunció la corona de España, constame de una manera evidente y positiva, que el ilustre jefe del partido republicano progresista hoy, y expresidente del Consejo de ministros ayer, ofreció el apoyo de algunos batallones de voluntarios amadeístas al Sr. presidente del Consejo de ministros D. Práxedes Mateo Sagasta, para combatir el movimiento rebelde de Sagunto. Ofrecimiento tan sincero como leal, que el actual jefe del gabinete, después de darle las gracias más espresivas, no quiso aceptar de ninguna manera prestando que él era suficiente para sofocar tan descabellada sedición.

Pocos días después, las célebres proclamas del señor Ruíz Zorrilla que le obligaron á abandonar á su querida patria, antes que verse encarcelado y perder su libertad.

Su carácter enérgico, le honra extraordinariamente, mucho más en estos tiempos de veleidades políticas, pues lleva ya 14 años sufrido y resignado, lejos del país que le vió nacer, siguiendo los impulsos de su conciencia, y protestando siempre contra este orden de cosas, que en su fundadísima opinión no representa ni mucho menos la voluntad de la soberanía nacional. No tengo para qué ocuparme de los grandes y eminentes servicios que prestó á la revolución de Septiembre.

Lo mismo como ministro de Fomento, que desempeñando la cartera de Gracia y Justicia, supo imprimir en ambos ministerios el movimiento progresivo de la revolución.

Lo propio sucedió cuando desempeñó los altos y elevados cargos de presidente de las Cortes y del Consejo de ministros.

En este puesto, fué siempre una garantía para los hombres que usaban camisalimpia, pues así lo reconocía y confesaba *La Epoca*, periódico Alfonsino y conservador en 1872. Como jefe del partido radical, tuvo necesidad de acudir á un empréstito voluntario, y

tal era la confianza que tenían en él los grandes capitalistas y el país en general, que fué cubierto aquél lo menos 30 veces.

Tal era, repito, la confianza que inspiraba el entonces hombre de Estado, y hoy tan temido por revolucionario.

El Sr. Ruíz Zorrilla, dentro de la libertad y de la democracia más latas, no tuvo nunca más que la legítima aspiración de realizar el bien de este desventurado y desgraciado país, tan desgobernado desde 1874, unas veces por los hombres de la fusión y otras por los del partido liberal conservador, que se vienen repartiendo hace 14 años como si fuese feudo la gobernación del Estado.

El Sr. Ruíz Zorrilla no tiene por qué arrepentirse de la conducta que sigue y observa en extranjera tierra desde 1874.

El Sr. Ruíz Zorrilla con su ardiente fé, con su entusiasmo y con su perseverante constancia en pró de la República, ha sabido estar á la altura de su misión.

El Sr. Ruíz Zorrilla seguirá sosteniendo la enseña, la bandera de la revolución, mientras la soberanía de la Nación siga estando detentada.

El Sr. Ruíz Zorrilla no es como suponen nuestros adversarios un demagogo, ni mucho menos. Es conservador en frente de la anarquía, y revolucionario frente á la reacción.

El Sr. Ruíz Zorrilla es un hombre de gobierno que quiere dar á su querida patria las libertades que le fueron arrebatadas por las bayonetas de Sagunto.

Y que es hombre de Estado y de gobierno, lo prueba su pasado y su presente. Véase su manifiesto de Londres que es todo un programa de gobierno, y que tan bien aceptado ha sido por el país.

Vengan las cosas al ser y estado que tenían en Diciembre de 1874, y el Sr. Ruíz Zorrilla depondrá su aptitud revolucionaria, y vendrá á España sin pérdida de tiempo y sin otro consejo que el de su propia conciencia.

Mientras esto suceda, cree, y bastante bien en la opinión del respetable y numeroso partido republicano progresista, del que tan dignamente es jefe, que el hecho de fuerza de Sagunto, tiene que ser combatido por otro hecho de fuerza.

El Sr. Ruíz Zorrilla no es partidario de la evolución pacífica, mientras los derechos individuales y todas las conquistas de la revolución de Setiembre de 1868 no existan en todo su apogeo, y falte una sola libertad adquirida por aquel unánime y espontáneo movimiento nacional. El Sr. Ruíz Zorrilla és y será siempre, siguiendo detentada la soberanía nacional, acérrimo partidario de la revolución como lo somos todos sus correligionarios.

El Sr. Ruíz Zorrilla sabe hace mucho tiempo, hasta olvidado lo tiene, que sin sufragio universal ejercitado en toda la verdad y en toda su pureza, perfectamente garantido, no conseguiría absolutamente nada con la evolución pacífica.

Y esto que sabe el ilustre y respetable jefe del partido republicano progresista, se comprende fácilmente.

Supongamos, por ejemplo, que en las próximas elecciones de la parte electiva del Senado y de diputados á Cortes, cansado el país de estos funestos y desastrosos gobiernos de la restauración, tuviera independencia bastante el cuerpo electoral, para llevar mayoría republicana á ambas Cámaras, y que un senador ó diputado presentase un proyecto de ley en cualquiera de ellas pidiendo como forma de gobierno la República. ¿Qué sucedería? Que el Sr. Presidente de la cámara y dado que esto aconteciese, levantaría la sesión inmediatamente, daría cuenta de ello, sin pérdida de tiempo al jefe del Estado, y éste usando de una de las prerogativas que le concede un artículo constitucional, disolvería las Cortes.

¿Qué harían las mayorías viéndose frustradas sus esperanzas?

Pues una de dos cosas, ó resignarse, ó marcharse á la revolución. Ni más ni menos, y como esto lo sabe bien el Sr. Ruíz Zorrilla, sigue siendo partidario de la revolución.

Vengan, pues, dice, los derechos individuales y todas las conquistas del alzamiento Nacional de 1868, deje de estar detentada la Soberanía y entonces entraré en España; acudiré con mi partido en masa á los comicios, y si mis ideales republicanos son vencidos en buena lid, yo acataré de una manera respetuosa la forma de gobierno que la Nación se dé en pleno uso de su soberanía. Mientras esto no suceda, el Sr. Ruíz Zorrilla, seguirá sosteniendo en el extranjero la bandera de la revolución con todos sus correligionarios.

Y al obrar así, entendemos que hace perfectamente bien. Adelante, pues, Sr. Ruíz Zorrilla, que aunque estamos bastante separados por la distancia, allá vá mi aplauso, entusiasta, desinteresado y sincero por su consecuencia, por la fé ardiente, y por su entusiasmo republicano.

El país está cansado de los gobiernos de la restauración.

BASILIO DE LA ORDEN.
Gómora y Mayo de 1888.

Luces y sombras.*(Politiquilla.)*

Mientras la minoría republicana se mantiene

con los brazos cruzados dejando pasar las ocasiones más propicias para demostrar que sabe cumplir con los deberes que le impone su misión, el Sr. Romero Robledo háse anticipado á darle una gran lección, poniendo al Gobierno en un mar de confusiones con motivo de la cuestión económica y las reformas militares.

El Sr. Sagasta, no sabiendo cómo salir del atolladero, se ha contentado con echarle en cara sus veleidades políticas.

Como si no hubiésemos visto todos los españoles lo que han hecho unos y otros.

Y los puntos que calza el Sr. Sagasta en materia de consecuencia.

Allá se andarán todos ellos.

«»

Pero la verdad es que, apesar de la poca autoridad y prestigio que cree el Sr. Sagasta le dan las dichas genialidades político-especulativas, el judío errante de la política, como le apellidó S. S., le ha puesto entre la espada y la pared.

Y el Sr. Sagasta ha pasado como sobre ascuas en lo de declarar cuestión de gabinete las reformas militares y ha estado muy ambiguo en la de discutir antes ó después unos ú otros proyectos.

Los militarescos ó los económicos.

Por lo que no se puede negar que el Sr. Romero Robledo ha estado habilidoso, travieso y oportuno.

Apesar de su poca autoridad y prestigio, ha sabido atraerse la opinión, obligando al Gobierno á ir al vado ó á la puente.

En resumen: la chanza ha sido menuda; el Sr. Cassola casi fuera de combate y el Sr. Sagasta rodando por la arena.

Sin la mediación del Sr. Martos hubiera sido completa la derrota.

«»

Pero ¿en qué quedamos?—podrá preguntar el país.

Pues quedamos—se le puede contestar muy bonitamente—en que discútanse antes ó después los presupuestos, sean ó dejen de ser ley los dichos y las dichas reformas, el país será el que pague las costas del proceso.

Y su mal no será otro.

Diga lo que quiera el Sr. Sagasta.

Y haga lo que haga el Sr. Gamazo.

Todo farsa.

Y burda en cuanto cabe.

«»

Un caso reciente nos ha dado á saber—por si lo ignorábamos—que hasta en las cosas de la Iglesia mete la pata el diablo.

La provisión de la silla metropolitana de Santiago.

Desde antiguo tenía la Corona el derecho de presentar los candidatos á las sillas episcopales y metropolitanas, adquirido en virtud de abusos de la Santa Sede, y conservado en el Concordato vijente.

Este derecho se venía ejerciendo presentando una sola persona para cada silla vacante.

Mas como el espíritu de innovación en bien de la nación española está tan arraigado en nuestros gobernantes, ahora ha sucedido que en lugar de uno se han presentado tres candidatos para cubrir la vacante de la silla metropolitana de Santiago.

Y la señora duquesa de Medina de las Torres, camarera mayor de palacio, ha sufrido un chasco más que mayúsculo.

Un desaire insoportable.

Una ofensa que le ha obligado á presentar la dimisión de su elevado y honroso cargo palatino.

Poco menos que un ultraje.

Porque la noble dama patrocinaba la candidatura del respetable obispo de Cuenca.

Y la Santa Sede ha tenido por conveniente elegir el no menos respetable actual arzobispo de Santiago de Cuba.

¡Oh! qué falta de galantería, de atención, de...

Por más que la acción sea de faldas á faldas.

Vaya, la señora romana acabará por hacernos tragar la píldora en todo.

Como buena romana.

«»

Y en lugar de pagar nuestros servicios, Nosotros le pagamos sus obispos.

Y para completar la gran primada,

A su nuncio le damos buena ganga.

Y no obstante de estar empobrecidos,

De oro le llenan nuestros peregrinos.

Y entre Alonso Martínez y Sagasta

Acabarán de hacernos la tostada.

A todos convirtiéndonos livianos
De siervos españoles, en romanos.
¡Viva España con honra! Y la patraña
Haga girones el honor de España.

«»

Cuéntase que la nobleza palatina ha tomado muy á mal lo acontecido á su ilustre compañera, y no se encuentra quien la sustituya en su alto puesto.

En su consecuencia se susurra si se echará mano de la condesa Dawn, distinguida dama de honor que acompaña á la archiduquesa Isabel en su viaje á España.

Suponemos que será austriaca.

Y lo aplaudimos.

Porque poquito á poco iremos ganando terreno.

Y al fin todos de casa.

Resplandores.

El *Diario de Barcelona*, correspondiente al día 29 del mes de Abril último, nos dá la noticia de que se piensa establecer un ferrocarril directo desde Valladolid á Medina del Campo, Barcelona y Tarragona.

La Compañía concesionaria se compromete á trasportar los cereales al precio de 0,05 pesetas por tonelada kilométrica, recibiendo en cambio como auxilio los impuestos que ahora percibe el Estado durante un plazo de veinticinco años.

Firman la proposición diputados de la mayoría, contando, además, con el apoyo de otros representantes de distintos lados de la Cámara.

Según nuestros informes, la Compañía instigadora de esta proposición es la de Tarragona á Barcelona y Francia, hoy propietaria, como es sabido, de las líneas de Zaragoza á Puebla de Híjar y Escatrón, de la Puebla de Híjar á Reus (en construcción), en fin, de la de Reus á Barcelona.

La nueva línea directa seguirá el trazado de la concedida y en visperas de caducar, de Valladolid á Ariza, con un ramal que arrancando de Medina del Campo empalmará con aquella en Aranda, siguiendo desde Ariza á Calamocha, donde tomaría el trazado hasta Puebla de Híjar, de la primitiva línea directa de Madrid á Barcelona, autorizada por real decreto de 2 de Abril de 1880 y caducada de hecho, puesto que según los términos del mismo decreto, debía hacer tiempo haberse concluido su total construcción.

Si se llega á realizar el proyecto indicado, lo cual sería de gran conveniencia para Teruel y su provincia, es de presumir que no ofreciendo alicientes la prolongación del ferrocarril de Valencia á Teruel hasta Calatayud, la empresa que tome la concesión de ese camino intente hacer una variante para dirigirse desde Calamocha directamente á Zaragoza.

«»

Podrá ser todo lo ingenioso que se quiera el modo que tiene nuestro apreciable colega *El Correo de Teruel* de poner el dedo en la llaga; pero no le vemos la punta.

Porque la razon es óbvia.

En el escrito á que se refiere decíamos que en determinadas esferas se hace la guerra al republicanismo.

Sin personalizar.

Y nuestro sutil colega quiso ponernos los dedos, no en la llaga, sino en la boca, haciendo una indicación personal mañosamente velada, él sabe con qué fin, hablándonos de caballerosidad, atenciones, consideración y demás eminencias de un sujeto cuyo incógnito no acertamos aun á descubrir.

Por consiguiente, ¿á quién corresponde hacer aclaraciones? ¿á LA ANTORCHA que sin citar á nadie, dijo que en determinadas esferas se hace la guerra al republicanismo, ó á *El Correo de Teruel* que protestó diciendo que en la actualidad más que nunca, no solo se respeta como se merecen á los adversarios políticos, sino que gozan de la consideración y atenciones propias de la caballerosidad que impera en el ánimo de la persona á quien quiere aludir—refiriéndose á LA ANTORCHA,—y de la cual tiene dadas muchas y relevantes pruebas? Nosotros entendemos que á *El Correo de Teruel*. Pues como se ve, nuestras afirmaciones no necesitan aclaración alguna por cuanto muy clarito está que aludían á los prohombres de la actual situación en general; mientras que la personalidad que ha querido suponer

nuestro colega se envuelve en tan espeso velo que fuera muy aventurada toda sospecha.

Por lo que le deja asaz mal parado la manera que tiene de escurrir el bulto.

Para que no podamos apreciar la caballerosidad y demás escelencias del sujeto.

¡Qué poco complaciente es el órgano de la fusión!

¿Dónde está, pues, las consideraciones y atenciones y demás?...

«»

Cortamos de nuestro estimado colega *El Constructor* de Barcelona,

«Una estadística que hace poner los pelos de punta.

Tomás Torquemada, desde 1481 á 1498 quemó 10.220 españoles vivos, en efigie 6.480 y condenó á cárcel ó galeras 97.381.

Deza, segundo inquisidor general, desde 1498 á 1507, quemó vivos 2.592, en efigie 829 y condenó á galeras ó cárceles 32.925.

Cisneros, tercer inquisidor general, desde 1501 á 1517, quemó vivos 3.564, en efigie 2.232 y condenó á cárcel ó galeras 48.030.

Adriano Florencio, cuarto inquisidor general, desde 1517 á 1521, quemó vivos 1.620, en efigie 560 y condenó á cárcel ó galeras 21.855.

En el interregno de 1521 á 1523 fueron quemados vivos 824, en efigie 112 y condenados á cárcel ó galeras 4.481.

Alfonso Manrique, quinto inquisidor general, quemó vivos 2.250, en efigie 1125 y condenó á cárcel ó galeras 11.250.

Tabero, séxto inquisidor general, desde 1545 á 1555, quemó vivos 840, en efigie 520 y condenó á cárcel ó galeras 6.620.

Durante Loaisa, sétimo inquisidor, y en todo el reinado de Carlos V, fueron quemados vivos 1.320, en efigie 660 y condenados á cárcel ó galeras 6.000.

Desde 1550 á 1596, bajo el reinado de Felipe II, fueron quemados vivos 3.990, en efigie 1845 y condenados á cárcel ó galeras 18.450.

Desde 1697 á 1612, y bajo el reinado de Felipe III, fueron quemados vivos 1.852, en efigie 692 y condenados á cárcel ó galeras 10.276.

Desde 1621 á 1665 bajo el reinado de Felipe IV, fueron quemados vivos 2.852, en efigie 1.428 y condenados á cárcel ó galeras 14.080.

Desde 1665 á 1700, bajo el reinado de Carlos II, fueron quemados vivos 1.630, en efigie 540 y condenados á cárcel ó galeras 6.512.

Desde 1700 á 1746, bajo el reinado de Felipe V., fueron quemados vivos 16, en efigie 750 y condenados á cárcel ó galeras 9.120.

Desde 1746 á 1759, bajo el reinado de Fernando VI, fueron quemados vivos 10, en efigie 6 y condenados á cárcel ó galeras 170.

Desde 1759 á 1798, bajo el reinado de Carlos III, fueron quemados vivos 4 y condenados á cárcel ó galeras 56.

Desde 1798 á 1808, bajo el reinado de Carlos IV, fueron quemados en efigie 1, y condenados á cárcel ó galeras 42.

Total 34.748 españoles quemados vivos, 17.689 en efigie y 287.974 condenados á galeras.

«»

Nuestro estimado colega *El Correo de Teruel* ha oído decir que está concertado el *maridaje* de *El Eco de Teruel* con LA ANTORCHA, y, como es natural, entrando en curiosidad demuestra deseos de saber lo que hay de cierto sobre el particular.

Nosotros que estamos siempre dispuestos á complacer al colega, vamos á referirle la verdadera situación en que nos hallamos.

Como LA ANTORCHA tiene cierto grado de afinidad con el *Eco*, necesitamos obtener la correspondiente dispensa matrimonial; y esto lleva siempre consigo tiempo y gastos. Además, la celebración de la boda también exige algún despilfarro; y luego el poner casa, atender al sostenimiento de las necesidades creadas, etc., etcétera, obliga á un constante desprendimiento de dinero, que, vamos al decir, en estos momentos, á él le hace falta para salir de los fregados en que malas voluntades le han metido, y á él para cambiar de situación.

Si el colega nos cediera la casa que habita, y además nos regalara para la boda siquiera un plato de *calamares con salsa de consecuencia*, confeccionado por Martos y Alonso Martínez, por D. Praxedes y Vega Armijo, ó por Gamazo y Puigcerver, la cosa cambiaría de especie, y quedarían allanadas muchas dificultades que hoy

son una valla para realizar nuestros buenos deseos.

Conque ya está enterado *El Correo* de lo que hay sobre lo que desea saber.

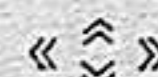
«»

El número 392, correspondiente al 5 de este mes, de la tan justamente acreditada revista hispano americana *LA ILUSTRACIÓN*, que publica la casa de don Luis Taso y Serra, de Barcelona, está á la altura de la buena fama de que goza dicho periódico, como puede verse por el siguiente

Sumario.

TEXTO: Puntos y comas, por *D. José Yaart*.—El último amor de Pablo, por *D. Aureliano J. Pereira*.—La Exposición Universal de Barcelona, por *D. Antonio García Llansó*.—Los besos de oro, por *D. C. Méndez*.—Carta, poesía por *D. Sebastián Alfredo Robles*.—Las noches mejicanas (*continuación*), por *Gustavo Aimard*.—Viaje al Rio de la Plata (*continuación*), por *Emilio Daireaux*.—Variedades.—Nuestros grabados.—Historia de la semana.—Anuncios.

GRABADOS: Leipsique (Alemania): Estatua alegórica del palacio del Circulo de la Librería.—Abonado á la playa.—Declaración frustrada.—Gran salón del nuevo edificio del «Circulo de la Librería alemana», en Leipsique.—Suecia: Maniobras de la caballería de la guardia.—Barcelona: Exposición Universal. Estado actual de la instalación japonesa.—Buenos Aires: Café de París.—Buenos Aires: Casamiento religioso en el salón.

«»

En los siguientes términos da cuenta nuestro distinguido colega *El Liberal* de

El «meeting» de Huelva.

El *meeting* celebrado por el partido demócrata progresista en obsequio á los Sres. La Hoz y Francos ha resultado magnífico.

En el suntuoso salón de conciertos del hotel Colón, y ante una concurrencia de más de tres mil personas que se apiñaban en puertas y ventanas, comenzó el acto á las nueve de la noche.

El Sr. Moreno Galán, presidente del comité provincial y persona de grandes simpatías y arraigo en la provincia, abrió la sesión y en breves frases presentó á los viajeros; elogió el manifiesto del señor Ruiz Zorrilla y terminó concediendo la palabra al Sr. Francos, después de dirigir un saludo al desterrado en la vecina República.

En medio de gran expectación se levantó á hablar el joven redactor de *El País*, que comenzó diciendo: «Por la patria y por la libertad el derecho de la sublevación es santo. Un rey Borbón había vendido la patria al capitán del siglo; nuestras familias, nuestros hogares, nuestras honras, todo pertenecía al invasor; pero un día glorioso para nosotros, dos militares, faltando á la disciplina, dos militares rompen con la ordenanza, y proclamando la guerra al emperador francés saben morir por la libertad y por la patria. Y esculpen en oro el nombre español en los fastos de la historia.

Dacoz y Velarde, los dos revolucionarios del 2 de Mayo, son los mártires á quien España rinde tributo en la fecha que os hablo. (*Aplausos*.)

Saluda después al pueblo andaluz, de donde dice lleva gratas impresiones. Hace la historia de la proclamación de la República, comparándola con el golpe de fuerza de Sagunto.

Hace la apología de la revolución de Septiembre, arrancando frenéticos aplausos; pinta con vivos colores la tristísima situación porque el país atraviesa, y en un párrafo elocuentísimo hace el proceso de la situación, que dice vive por la graciosa concepción de los altos poderes.

Al describir la situación de los partidos monárquicos, dice que asistimos á los funerales del reformismo, siendo la frase del orador acogida con grandes risas y nutridos aplausos.

Habla de la disidencia entre los republicanos, pero en un tono tan discreto, que al referirse á los posibilistas son estos los primeros que dentro del salón prorrumpan en aplausos.

Después de un hermoso período en que luce el Sr. Francos todas las galas de su elocuencia, termina prometiendo volver á esta provincia en un plazo breve, que será el que tarde en brillar en España el sol de la República.

Al terminar el orador, los aplausos se prolongan durante varios minutos.

Levantóse el Sr. La Hoz. Recuerda la primera vez que vino á Huelva, y dice que no olvida su franca hospitalidad. Tierra hospitalaria por abo-lengo, pues á Colón, que recorrió gran parte del mundo, en ninguna como aquí le hospedaron y lo comprendieron.

Saluda á la provincia y á la prensa de los dos matices, y después de varios párrafos brillantes sobre el manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla, cuyo exámen hace entre los vitorios de la concurrencia, termina su elocuentísimo discurso haciendo votos por la República.

El presidente dió por terminado el acto, y pasaron á saludar á los viajeros las comisiones de los pueblos, que, si no recordamos mal, han pasado de cuarenta los comités que han mandado representación y de veinte los que mandaron su adhesión por escrito; el número de pueblos de la provincia es 72, así que el Sr. La Hoz no pudo más de manifestarse satisfecho al ver la buena unión y disciplina en que el partido se encuentra en esta provincia.

De los pueblos más extremos de la sierra, de todas partes han llegado representaciones entusiastas y numerosas, y la capital ha dado una prueba de sensatez y de cultura asistiendo al *meeting* del día 2 y festejando como merecen á los que han sido sus huéspedes.

Muchas señoras y todas las clases sociales de Huelva acudieron al hotel, y ni una voz, ni un desorden, nada salió de aquella muchedumbre inmensa que, ébria de entusiasmo y delirante por su República, supo guardar una compostura y orden digno de encomio.

Los efectos del *meeting* van tocándose ahora no solo en los demócratas progresistas, sino en Huelva entera, pues hoy no se habla de otra cosa, y el entusiasmo que anima á todos los republicanos es grande.

El día 3 algunos amigos almorzaron en familia con el Sr. La Hoz: á la hora de los brindis, lo hizo el Sr. Moreno, el Sr. Cordero y el Sr. Francos, que tomando por lema la Rábida y la sociedad columbina onubense, pintó de mano maestra la epopeya del descubrimiento de América.

Huelva, dijo, la ciudad hasta ayer muy humilde y escondida, encierra hoy dos monumentos gigantes: uno para sus huéspedes, el hotel Colón; otro para soberbio templo de la industria y el trabajo, el muelle del Tinto.

El Sr. La Hoz hizo un discurso modelo de profundidad política y de fácil elocuencia. A las tres se terminó el almuerzo, y acompañados de numerosos amigos, los viajeros llegaron á la estación de Sevilla, donde se despidieron, llevando un grato recuerdo de este noble pueblo.—H.

La memoria.

Hé aquí algunas de las muchas observaciones que acaba de hacer el ilustre antropólogo Mr. Delannay sobre esta importante facultad psicológica en el hombre.

«Las razas inferiores de la especie humana como los negros, los chinos, etc....., tienen más memoria que las razas superiores. Otro tanto puede decirse de las razas primitivas que, sin reconocer la escritura, transmitían de viva voz, por tradición, sucesos de tanta importancia como los que relata la Biblia.

La memoria está más desarrollada entre los campesinos que entre los habitantes de las ciudades y en los clérigos más que en los seglares, y en las mujeres más que en los hombres, según testimonio de los profesores de declamación y de los apuntadores de teatro.

Está más desarrollada en la infancia; llega á un máximo á los 14 ó 15 años, y luego empieza á disminuir.

Permanece inalterable en las enfermedades del lóbulo izquierdo del cerebro y sufre considerablemente en las que afectan al derecho; de lo cual se deduce que el lado derecho es asiento de esta facultad en grado mayor que el izquierdo.

La excesiva alimentación, el ejercicio corporal y la educación disminuyen esta facultad.

Recordamos con más facilidad por la mañana que por la tarde; en verano que en invierno; en un clima cálido que en otro frío.

En fin, esa facultad está en razón inversa del desarrollo intelectual.»

Hasta aquí el profesor citado.

Ahi van ahora, por nuestra cuenta, las siguientes observaciones.

Esta facultad—la memoria—varía mucho en todos los hombres. Hay quien se acuerda perfectamente de todo lo que ha leído y quien se olvida hasta del número de las casas en que habita, y aun de su propio nombre.

Temístocles conocía los nombres de todos los habitantes de Atenas, lo que le sirvió de auxilio poderoso para el recuento de soldados, después de vencer á los persas en Salamina.

Mitridates hablaba 22 lenguas correspondientes á cada una de las naciones en que mandaba.

Scipion conocía á todos los habitantes de Roma.

Séneca se quejaba de que envejecía porque no podía repetir, como antes había hecho, 2000 nombres en el orden en que se leían, y aseguraba que, siendo estudiante, había repetido 200 versos inconexos, lo mismo al derecho que al revés.

Simplicio, amigo de San Agustín, recitaba la *Eneida* al revés, y sabía de memoria las obras de Cicerón.

Avicena, célebre médico árabe, sabía á los 10 años el *Korán*, y lo repetía sin vacilaciones desde la primera sura hasta la última. Fué sin duda alguna el más sábio de los árabes, pues á su prodigiosa memoria juntaba un gran talento.

El célebre Juan Pico de la Mirándola, á la edad de 18 años hablaba correctamente 22 lenguas y retenía hasta 2000 palabras inconexas que se le dijese, y en leyendo tres veces un libro lo retenía con fidelidad.

Alonso de Madrigal, ó *El Tostado*, obispo de Avila sabía la Biblia de memoria y casi toda la *Summa* de Santo Tomás.

Mozart tenía una prodigiosa memoria musical. A la edad de 14 años fué á Roma para asistir á las fiestas de Semana Santa. Apenas llegó, se trasladó á la capilla Sixtina para oír el famoso y gran *miserere* de Alegri-Mozart que sabía era imposible obtener una copia de aquella preciosa partitura; pero fijó su atención en lo que oía y al salir del templo escribió todo lo que había oído. Al día siguiente cantó el *miserere* en un concierto y produjo tanta sensación en Roma, que el Papa Clemente XIV hizo que se le presentara inmediatamente ese prodigioso músico.

X.

Precios corrientes del mercado de ayer.

Chamorra de 36 á 38 reales fanega.
Trigo royo 30 id. id.
Candeal 32 id. id.
Jeja á 31 id. id.
Morcacho á 26 id. id.
Centeno á 22 50 id. id.
Cebada á 20 id. id.
Abena 17 id. id.
Harina de 1.^a 20 reales arroba.
Id. de 2.^a 18 id. id.

ANUNCIOS.

SE venden ocho tubos de hierro fundido, de 18 centímetros de luz y dos metros de longitud, nuevos y á propósito para una cañería de aguas ó letrinas.

En la imprenta de este periódico, darán razón.

FABRICA-ESCUELA

DE JABONEROS.

Calle de Pomar número 2.

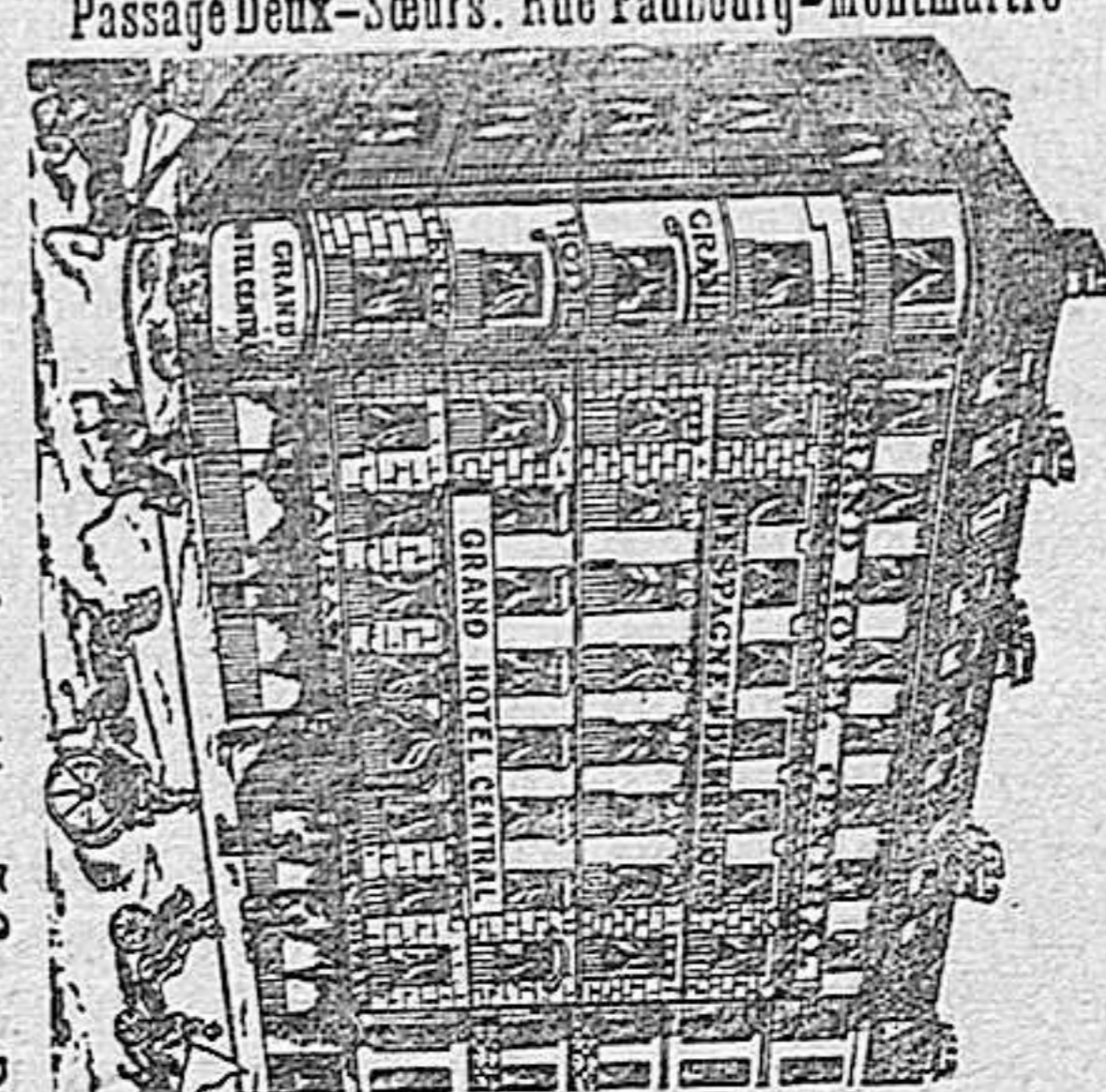
Se enseña la fabricación de todos los jabones, lo mismo los llamados económicos que los de aceite de oliva, por el sistema de fabricación económica moderna que se sigue en las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Para más detalles pidanse instrucciones al director propietario, R. Morales. Teruel.

ANUNCIOS.

GRAN HOTEL CENTRAL

ROGER Y Cia.
PARIS - 56, Rue Lafayette, 56 - PARIS
Boulevard Montmartre



SAJONES de 3 a 10 fr. por día
DEPARTAMENTOS PARA FAMILIAS
EDIFICIO especialmente construido para hotel con escaleras por las fachadas
Balcónes a la Calle
Reunion
FAMILIAS distinguidas de España y de las Indias de América Central, del Norte y Sur, y de las Islas Filipinas
PARIS - 56, Rue Lafayette, 56 - PARIS

Restaurante y Botega acreditados. Cocinas Francesas y Española excelentes. Espectáculos y bien amueblados cuartos; todos con balcones a la calle Lafayette, y Pasaje Deux-Sœurs. Cocheros de lujo, de noche, al día y a la hora. Cocheros de punto.

TELEGRAMANDO así:
Centralhotel, 56, Lafayette, PARIS

los Viajeros pueden pedir alojamiento en la correspondencia, la habitación, y que se salga a esperarlos en las Estaciones ferreas de París, ó en los puertos de España, Francia, Inglaterra e Italia.

UNICO HOTEL ESPAÑOL Y AMERICANO EN PARIS

LECTURA
CALIFORNIA
ASOCIACION
ECONOMICOS
Precios a la Carta y a precio fijo.
Restaurante
Vino comprendido.
Almuerzos a 3 fr. 50
Vino comprendido.
MESA REDONDA y Restaurant
Comidas a 5 fr.

ENFERMEDADES DE LA VISTA



Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible **AGUA MILAGROSA** de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo a la vista su fuerza y vigor primitivos.

¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!

Precio 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.
Por mayor y menor en la droguería de

DON ROQUE MONLEON,
14, Salvador 14.
Teruel.

El Gran Hotel Central está situado en el punto más céntrico del *Todo-París*. Vista espléndida sobre el Gran Teatro de la Ópera donde empieza la "rue Lafayette" que tiene de largo 2 kilómetros 780 metros y continúa desde esta, la rue Allemande 1 kilómetro 820 metros. Total: 4 kilómetros 600 metros concluyendo en el alto bosque *Hutes-Channonet*.

Sala de Baños e Hidroterapia
HIDROPATIAS EN TODAS LENGUAS con preferencia la Española.
Gran Salón Comedor, capaz para 120 cubiertos.
Pensión de Familia almes y a precio alzado.
Bibliotecas, Guías, Albums de Fáblicas Catalanas y Francesas; y muchos periódicos con preferencia Españoles y Americanos.
SEÑAS de Españoles y Americanos residentes en París.

los Viajeros pueden pedir alojamiento en la correspondencia, la habitación, y que se salga a esperarlos en las Estaciones ferreas de París, ó en los puertos de España, Francia, Inglaterra e Italia.

UNICO HOTEL ESPAÑOL Y AMERICANO EN PARIS

DENTICINA INFALIBLE

--- Le saben las madres. Ni un solo niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanja. Una caja, 3 pesetas, que remite por 3,50 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.



El legítimo chocolate de los R. R. P. P. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2,50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y a la vainilla

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España

En Teruel, droguería de **D. Roque Monleon**, Salvador, 14.

COMPANIA COLONIAL.

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

TREINTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS
Tapioca Sagú

Venta en todas las poblaciones del Reino.

Depósito general, calle Mayor 18 y 20 Madrid.

De cosecha propia.

Vinos de 2 años, tinto y clarete, á 9 y 11 reales cántaro.

Aguardientes anisados de vino puro de 19 y 22 grados, á 3 y 4 reales botella sin el casco.

Alcohol de 35 grados, á 60 reales cántaro.

Vinagre de vino puro á 7 reales cántaro.

Murallas, 10-1.º

En el Depósito establecido en el Barrio de San Blas, Masada del Americano, se rebajan los precios en relación al Impuesto de Consumos.

Quintas.

D. Mariano Alfranca Peralta, propietario en fincas rústicas y urbanas en Zaragoza, dedicado diez años a la sustitución de soldados para el ejército de Cuba y sin que nadie pueda decir que ha faltado a uno de sus contratos, siendo por lo tanto muy conocido en toda la provincia de Zaragoza y lo mismo en Pamplona cuya Diputación me honra en las sustituciones que hace.

Para tratos y detalles en esta vuestra casa de Zaragoza, calle de Torres-secas núm. 5 principal, y en Teruel Alcañices 20-piso 2.º casa posada de la Casta.

En los mismos domicilios se admiten licencias del Ejército sin nota desfavorable en sus documentos y serán bien retribuidos.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE HONDURAS

CONCENTRADA AL VAPOR.

Este depurativo es el que con mayor éxito se emplea para combatir todos los malos humores y vicios de la sangre.

Farmacia de E. Soriano,
Plaza de San Juan, 5.

TIMBRES DE CAVUTCHOUC

Para Ayuntamientos, Juzgados, escuelas, establecimientos industriales, fábricas y particulares, de diferentes modelos y sistemas, a precios sumamente económicos.
Dirigirse a Pedro Punter Navarro, Ainsas 2, Teruel.

BUENOS CONSEJOS.



¿Desea V. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?

Tome V. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontraréis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España. Primera calidad 2,50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1,50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA».

Por mayor y menor en la droguería de **DON ROQUE MONLEON**
14, Salvador, 14, Teruel.